

## RESOLUCIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO

Plazas: 2 Profesores Ayudantes Doctores.

Códigos: Z070/DQOAD13 y 14.

Dedicación: Tiempo Completo.

Departamento: Química Orgánica y Química Inorgánica.

Área: Química Orgánica.

Perfil Docente: Química Orgánica y Química Farmacéutica. Capacitación para impartir docencia en Inglés.

Perfil Investigador: Trayectoria investigadora de calidad y estancia mínima de 12 meses en Universidad o Centro de Investigación extranjero de prestigio.

Adjudicación: **MERCEDES ZURRO DE LA FUENTE (DQOAD13)**  
**JAVIER GARCÍA MARÍN (DQOAD14)**

Fecha convocatoria: 22-11-2022 (BOCM 28 de noviembre de 2022)

Observaciones: Para impartir docencia en las asignaturas que la Unidad Docente de Química Orgánica tiene asignadas en las distintas titulaciones en el Campus de Alcalá y Guadalajara.

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma  
EL VICERRECTOR  
(Documento Firmado electrónicamente)  
Sebastián Sánchez Prieto

**OBSERVACIONES:** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5xVQ9xinZJpPWnevCDfRLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado	Firmado	22/02/2023 11:42:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/5xVQ9xinZJpPWnevCDfRLw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/5xVQ9xinZJpPWnevCDfRLw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

